

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 134**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 08 de Agosto de 2011, en el salón de reuniones de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González, en el doctor
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan
- Aprobación bases parquímetros
- Aprobación Actas
- Aprobación posibilidad de concesionar la cafetería del Teatro
- Entrega de Ordenanza Teatro para ser aprobada más adelante.

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Alcalde inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Antes de dar inicio a la tabla, se recibe la visita del Sr. Obispo de Linares; quien saluda y comenta que se encuentra en una de sus visitas pastorales a la Diócesis, les saluda afectuosamente a cada uno; se hace acompañar por el Padre Alex Troncoso, de la Iglesia San José y el Padre .... Párroco de la Iglesia San Francisco; Hace entrega de rosarios para todos, de la Revista La Buena Nueva, de una bella Imagen de la Virgen Peregrina para el Sr. Alcalde. Se informa sobre la reparación de la Iglesia San José la cual costará \$120.000.000.- aprox. Con aporte de los feligreses de cerca de \$15.000.000.- más un crédito a 6 años. El Párroco de San Francisco comenta que ellos hicieron beneficios, venta de empanadas y aportes de los Franciscanos del extranjero para poder reparar el templo.

El Concejal Ojeda agradece todo el apoyo y la fuerza entregada con posterioridad al terremoto; con lo que concuerda el Concejal Rogazy, quien señala además de que se abrió un espacio de participación para los jóvenes, post terremoto, de ir en ayuda de los más afectados.

El sr. Alcalde comenta sobre la labor que desarrolla la parroquia de san Francisco, los que dan almuerzo a 100 personas varios días a la semana, y como llegan a amucha gente en la comuna. Destaca la unión que hubo tras esa tragedia, en que no se vieron diferencias, donde hubo que ayudar se hizo...-

El sr. Obispo agradece de corazón a todos los religiosos y comunidades que no tienen otro norte que servir; y que tal vez con el terremoto se notó más.. Destaca que es una institución que está al servicio de los otros, que así lo dijo El señor. Que junto con atender las necesidades físicas o corporales de las personas se debe atender también sus necesidades espirituales, su alma. Así el dinero gastado en reparar templos es bien gastado. Ofrece su apoyo y ayuda en lo que se necesite.

Concejal Cáceres comenta que en ocasiones no se reconoce a la Iglesia lo que hace, ni ahora ni tampoco antes, y que se destaca lo negativo por los medios de comunicación. El Obispo agradece el apoyo, comenta además, entre otras cosas el encuentro que tendrá el Papa con jóvenes de todo el mundo, en el que hay muchos chilenos, pero eso no es noticia, apenas se ha comentado en los medios de comunicación. El Concejal Cáceres señala que tal vez se ha descuidado la relación con los medios de comunicación y que habría que trabajar en ella. Continúa la conversación.

Finalmente se hace oración y se bendice a los asistentes a la sesión. Se despide y retira el Sr. Obispo y sus acompañantes.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Víctor Troncoso, y Eva Ortega, la que señala que hay que hacer un traspaso por **\$2.350.000.-** para el ítem prestación de servicios comunitarios, en relación al Convenio de Seguridad Pública; según Ord. N° 282 de 03 de Agosto de 2011. SE vota y se aprueba por unanimidad. Además se expone que hay que suplementar la suma de **\$2.150.000.-** para el Campeonato Comunal de Cueca del Adulto Mayor, que será el viernes 12 de Agosto en el Local Los Troncos, según Ord. N° 288 de 08 de Agosto de 2011. Se vota y se aprueba por unanimidad. Se pide suplementar en **\$3.319.000.-** el ítem de a otras entidades públicas, explicando que se trata de convenio suscrito entre la Municipalidad de Parral y la Dirección Regional de Vialidad, según Ord. N° 285 de 08 de Agosto de 2011; en él Vialidad aporta el 86% de la obra, para reparar 7 Km. De caminos; se vota y se aprueba por unanimidad. Se solicita otra modificación presupuestaria por **\$10.000.000.-** para vehículos y mantención y reparación de vehículos, en donde Rodrigo Larrañaga explica la necesidad; según Ord. N° 286 de 08 de Agosto de 2011. Se vota y se aprueba por unanimidad. El Concejal Rogazy felicita a Rodrigo por su manejo en movilización, que se nota su empeño y que da seguridad en el tema. Por último se solicita suplementar en **\$500.000.-** el ítem mobiliario y otros, a solicitud de la encargada de Adquisiciones, según ORD. N° 287 de 08 de Agosto de 2011; se vota y se aprueba por unanimidad.

Concejal Rogazy pide a Víctor Troncoso explicar sobre el Gimnasio Municipal; él señala que la primera obra estaría terminada en su contrato, habiendo llegado a acuerdo con la empresa; que ahora hay un nuevo proyecto que fue aprobado por más de \$600.000.000.- y que está próximo a ser licitado, que está en manos de la Dirección de Arquitectura del MOP. El Director de Obras señala que estuvo en reunión con ellos y que se encuentran re- haciendo el cálculo estructural y que por eso se ha retrasado.

El Concejal Rogazy pide se deje asentado que se tiene el informe de la Comisión de Parquímetros y no se ha colocado en tabla en dos sesiones consecutivas, con lo que la Comisión habiendo terminado su trabajo no ha podido exponer al Concejo.

Se toma el acuerdo de que en sesión ordinaria de 17 de Agosto se verá el tema de la licitación de los parquímetros; que el Pladeco se verá en el primer Concejo de Septiembre el día 5 de ese mes; que el segundo Concejo se realizará el 12 de Septiembre, para ver lo de la OTEC Municipal.

### **APROBACION ACTAS**

Se aprueban las Actas 98 a 118 con la indicación del Acta 118, en debe quedar consignado que en el caso de la Escuela de Remulcao se escuchó una grabación que trajo el Concejal Ojeda, y que sus declaraciones fueron efectuadas en respuesta a comunicado que primero realizó el Daem.

### **APROBACION IDEA DE LICITAR LA CAFETERIA DEL TEATRO**

Expone Miguel González, en relación a las bases entregadas con antelación; la concesión sería anual, debiendo aprobarse por Concejo, se le pide que explique cómo va a operar el Teatro. Miguel González expone, se trata de una sala para 333 espectadores, en la que se ofrecerá musicales, danza, teatro, se está viendo la posibilidad de tener cine, lo que no traía el proyecto original; se espera poder contar con un proyector de 10.000 lúmenes, que implica un costo adicional de \$18.000.000.-

Concejal Rogazy comenta que debe haber cine y que los espacios de Aníbal Pinto él escuchó que se van a licitar para publicidad, que él preferiría que fuese sólo cartelera. Continúa Miguel y le explica que hay que financiar el funcionamiento, por lo que es necesario combinar ambos aspectos en ese espacio. Señala que la cafetería tendrá 15 mesas, que estará siempre abierta a todo público, salvo cuando hay función, que estará disponible solo para los asistentes al espectáculo. SE acuerda que lo mínimo es una postura de \$400.000.- mensuales. El Concejal Rogazy espera que se indique referencias a las máquinas, para que guarden relación con el Teatro, se le indica que eso ya está contemplado en las bases. Miguel lee las obligaciones que deberán cumplirse por quien se adjudique.

Se produce un pequeño debate sobre destacar la figura de Pablo Neruda; se habla de hacer una coordinación con al Biblioteca Municipal; Concejal Ojeda opina que la Biblioteca se haga cargo de esa figura, en tanto el Concejal Espinoza opina que debe ser un "Teatro Nerudiano", para destacar la figura y obra del poeta.

Finalmente se vota y se aprueba por unanimidad la iniciativa de concesionar la cafetería del Teatro Municipal.

### **Se entrega la Ordenanza para el Teatro Municipal, a fin de ser discutida y aprobada en una próxima sesión.**

#### **VARIOS**

Concejal Cáceres pide se haga relleno urgente a la calzada de calle Dos Sur esquina Igualdad y calle Dos Sur con Urrutia, Se comenta que se aprobaron recursos para agrandar el viraje de Dos Sur con Igualdad. Además solicita que se informe a Ferrocarriles que el cruce en la entrada a Arrau Méndez No tiene buena visibilidad, por mala posición de la reja que colocaron.

Concejal Rogazy pide se tomen las providencias para recuperar y guardar el cobre que hay en el techo del Liceo, al comenzar las obras de su reparación. El Director de Obras le sugiere hacerlo ver directamente al Daem, ya que ellos verán la licitación.

Concejal Rogazy recuerda que ha propuesto que se incluya en el Fagem la reparación del sistema de agua potable del Colegio Pablo Neruda, ya que está muy dañado. Qué ojalá se tome en cuenta.

Concejal Espinoza comenta que en reunión con vecinos de Buenos Aires se le volvió a comentar la posibilidad de hacer veredas en la bajada de Buenos Aires por el lado Oriente, hasta el Pasaje Mora y luego cruzar al lado poniente, con una señal ética, que habría que entubar como 60 metros. El Director de Obras le señala que hay un tema legal, y que es que la ley permite un máximo de 12% de desnivel para los minusválidos, y que no los da. Concejal insiste en su idea y que se plan haga un estudio tanto para la entubación como para el refuerzo del terreno que sería necesario hacer.

Concejal Ojeda agrega que en calle Soledad con la bajada a Buenos Aires hubo un derrumbe, que hay que despejar eso, piensa que al mover un poste del lugar si habría espacio para una vereda.

Concejal Benavente pide se contemple la calle Mario Mujica, entre Matucana y San Martín que no tiene pavimento; Víctor Troncoso le señala que sí salieron favorecidos con la pavimentación participativa. El Concejal también pide alguna solución para el paso bajo nivel del camino a Cauquenes, ya que si bien sabe que le corresponde su reparación a vialidad se está demorando en exceso y puede haber algún accidente. El Concejal Rogazy recuerda el compromiso que tomó vialidad de reparar cada vez que llueva. Se le señala que no lo está cumpliendo. El Director de Obras recuerda el tema de la expropiación, que en su opinión la debería hacer el MOP.

Concejal Ojeda plantea la necesidad de la capilla para Los Corrales y la posibilidad de hacer un convenio con la Municipalidad. El Director de Obras le señala que primero hay que cuantificar la reparación, pero que es posible.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 18:40 hrs.

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL